Tensión en el fútbol chileno: Futbolistas inician paro indefinido y Melipilla es expulsado del profesionalismo

El Ciudadano · 4 de enero de 2025

Tensión en el fútbol chileno: Sifup decreta paro indefinido y Tribunal de Penalidades desafilia a Deportes Melipilla generando incertidumbre en el inicio de la temporada 2025 y el futuro del fútbol profesional.



Paro del Sifup y desafiliación de Melipilla sacuden el fútbol chileno



El fútbol chileno se encuentra en una profunda crisis tras dos importantes acontecimientos que han sacudido el panorama deportivo. Por un lado, el Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup) anunció un paro indefinido, poniendo en vilo el inicio de la temporada 2025. Por otro, el Tribunal de Penalidades de la ANFP desafilió a Deportes Melipilla del fútbol profesional, generando incertidumbre sobre el futuro de la Segunda División.

El Sifup comunicó a través de sus redes sociales que, tras una votación unánime en su asamblea, se determinó el paro indefinido de todos los torneos organizados por la ANFP, incluyendo la Supercopa, Copa Chile y Torneo Nacional.

El gremio explicó que esta decisión se debe a que el Consejo de Presidentes no aceptó ninguna de las medidas propuestas por el Sifup para la temporada 2025, además de la decisión que califican como «arbitraria e ilegal» de transformar la Segunda División

en una categoría sub-23. Hasta el momento, la ANFP no se ha pronunciado sobre esta

decisión.

Información relevante: pic.twitter.com/Jjt612uyBz

- Sifup Chile (@sifup) January 3, 2025

Simultáneamente, Deportes Melipilla sufrió un duro revés. De acuerdo con

PuraNoticia.cl, la Primera Sala del Tribunal de Penalidades de la ANFP acogió la

denuncia presentada por Deportes Concepción, que acusaba a Melipilla de

falsificación de documentos en el pago de cotizaciones a sus futbolistas.

En un fallo dividido de cinco a dos, el Tribunal ordenó la desafiliación del club, lo que

pone en duda tanto la definición del torneo de Segunda División como el equipo que

ascenderá a la Primera B y en suspenso el posible ascenso de Deportes Concepción.

La situación de Melipilla es particularmente delicada, ya que podría perder su título

de Segunda División Profesional y ver truncado su ascenso. Se espera la publicación

del dictamen completo en los próximos días para conocer los argumentos del

Tribunal.

Melipilla se pronunció sobre este hecho, anunciando que ejercerá su derecho a

apelación ante la Segunda Sala con la convicción de revertir la situación:

COMUNICADO pic.twitter.com/b35AQHYCni

- Deportes Melipilla (@cdmelipilla) January 2, 2025

Fuente: El Ciudadano